

¡AVISO IMPORTANTE!

30 de ABRIL de 2024.

Apreciable Cliente:

BanCoppel, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en cumplimiento con lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y sus Disposiciones, le informa que a partir del día **30 de mayo de 2024** la comisión por Administración o manejo de cuenta para la **Cuenta Nómina BanCoppel** será objeto de modificación quedando se la siguiente manera:

| Comisión por manejo de manejo de cuenta | |
|---|----------------------|
| Actual | \$165.00 + IVA |
| A partir del 30 de mayo 2024 | \$70.00 + IVA |

Le recordamos que si usted no está de acuerdo con las nuevas condiciones puede solicitar la terminación del Contrato de Adhesión dentro de los treinta días posteriores a la publicación del presente aviso sin responsabilidad alguna a su cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio.

En caso de no existir manifestación alguna, BanCoppel aplicará las modificaciones expuestas en el presente aviso, mientras prevalece su derecho de cancelar la cuenta sin que BanCoppel pueda cobrar penalización alguna por dicha causa.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al **Centro de Atención Telefónica BanCoppel** al **800 122 6773**.

Muchas gracias por su atención.

BanCoppel S.A. Institución de Banca Múltiple, es una persona moral distinta de Coppel S.A. de C.V., así como de cualquiera de sus negocios afiliados o vinculados. Ver condiciones, comisiones y requisitos en www.bancoppel.com | **UNE:** (55) 5278 0000 EXT. 510 196 une@bancoppel.com | **CONDUSEF:** www.condusef.gob.mx 53 400 999 ó 800 999 80 80, ubicada en Av. Insurgentes. Sur No.762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México, México.



BanCoppel